



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° **012** DE 2023

(22 de febrero de 2023)

Por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Administración y Economía para la vigencia 2023.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, concordante con la ley 30 de 1992 en el artículo 28 consagra la autonomía universitaria y reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, docentes, científicas y culturales.

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 27, literal a, establece que una de las funciones del Consejo Académico es "Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario".

Que dentro de los objetivos de Educación Continuada y Permanente están los de ofrecer eventos de actualización, complementación y capacitación a los Docentes, Estudiantes, Profesionales, Egresados de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y demás personas interesadas.

Que el Magíster Carlos Ariel Alzate Orozco, Decano de la Facultad de Administración y Economía, presentó al Consejo Académico la programación de Educación Continuada y Permanente para desarrollarse en el año 2023, en el marco de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.

Que el Consejo Académico analizó la Programación de Educación Continuada y Permanente de la de la Facultad de Administración y Economía para desarrollarse en el año 2023 y considera en uso de sus atribuciones que es coherente en los procesos que adelanta la Universidad, dado que cumple con las normas constitucionales legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Que el Consejo Académico, en sesión del 22 de febrero de 2023, aprobó la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Administración y Economía para desarrollarse en el año 2023.

En consecuencia, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPEDIR la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Administración y Economía para desarrollarse para la vigencia 2023, la cual se presenta a continuación: 

EDUCACIÓN CONTINUADA - PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

| N° | EVENTO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | VALOR DE LA INSCRIPCIÓN | INDICADORES DE EVALUACIÓN | UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS |
|----|---------------------------------------|--|---|--|--|
| 1. | Diplomado en Generación de Contenidos | Primer Período Académico de 2023 Según Programación. | \$1.228.000 Particulares. \$982.000 Estudiantes, docentes, afiliados ASEUMA (20%). | 80% de asistencia al evento. 80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos | \$7.957.600 Punto de equilibrio 25 inscritos |

EDUCACIÓN CONTINUADA - TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL

| N° | EVENTO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | VALOR DE LA INSCRIPCIÓN | INDICADORES DE EVALUACIÓN | UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS |
|----|-----------------------------------|--|--|--|--|
| 1 | Diplomado en Mercados Financieros | Primer Período Académico de 2023 Según Programación. | \$1.212.000 Particulares. \$ 970.000 Estudiantes, docentes, afiliados ASEUMA (20%). | 80% de asistencia al evento. 80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos | \$5.968.200 Punto de equilibrio 19 inscritos |

| N° | EVENTO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | VALOR DE LA INSCRIPCIÓN | INDICADORES DE EVALUACIÓN | UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE |
|----|--|---|--|--|--|
| 2 | Diplomado en Gestión Ambiental y las Organizaciones. | Segundo Período Académico de 2023 Según Programación. | \$1.212.000 Particulares. \$ 970.000 Estudiantes, docentes, afiliados ASEUMA (20%). | 80% de asistencia al evento. 80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos | \$5.968.200 Punto de equilibrio 19 inscritos |

EDUCACIÓN CONTINUADA – PROGRAMA DE ECONOMÍA

| N° | EVENTO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | VALOR DE LA INSCRIPCIÓN | INDICADORES DE EVALUACIÓN | UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS |
|----|---|--|---|--|--|
| 1 | Diplomado en Ciencias de Datos aplicada a la economía empresarial | Primer Período Académico de 2023 Según Programación. | \$1.385.000 Particulares. \$1.108.000 Estudiantes, docentes, afiliados ASEUMA (20%). | 80% de asistencia al evento. 80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos | \$6.820.800 Punto de equilibrio 19 inscritos |

[Handwritten signature]

EDUCACIÓN CONTINUADA – PROGRAMA DE ECONOMÍA

| N° | EVENTO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | VALOR DE LA INSCRIPCIÓN | INDICADORES DE EVALUACIÓN | UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS |
|----|--|---|---|--|--|
| 2 | Diplomado en Gerencia de Logística Internacional | Segundo Período Académico de 2023 Según Programación. | \$1.385.000 Particulares. \$1.108.000 Estudiantes, docentes, afiliados ASEUMA (20%). | 80% de asistencia al evento. 80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos | \$6.820.800 Punto de equilibrio 19 inscritos |

EDUCACIÓN PERMANENTE - TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL

| N° | EVENTO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | GASTO PRESUPUESTO-HONORARIOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|----|-------------------------|--|------------------------------|--|
| 1 | Consultorio empresarial | Primer y/o Segundo Período Académico de 2023 Según programación | No aplica | Asistencia al 80% de los participantes potenciales. Cumplimiento del 80% de los objetivos planteados. |

| N° | EVENTO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | GASTO PRESUPUESTO-HONORARIOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|----|---------------------------|--|------------------------------|--|
| 2 | Sala Abierta de Formación | Primer y/o Segundo Período Académico de 2023 Según programación | No aplica | Asistencia al 80% de los participantes potenciales. Cumplimiento del 80% de los objetivos planteados. |

| N° | EVENTO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | GASTO PRESUPUESTO-HONORARIOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|----|-------------------------------|---|------------------------------|--|
| 3 | Celebración día del Tecnólogo | Segundo Período Académico de 2023 Según programación | No aplica | Asistencia al 80% de los participantes potenciales. Cumplimiento del 80% de los objetivos planteados. |

EDUCACIÓN PERMANENTE – PROGRAMA DE ECONOMÍA

| N° | EVEN TO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | GASTO PRESUPUESTO-HONORARIOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|----|--|---|------------------------------|--|
| 1 | Celebración día del Economista | Primer Período Académico de 2023 Según programación | No aplica | Asistencia al 80% de los participantes potenciales. Cumplimiento del 80% de los objetivos planteados. |
| 2 | Conferencia sobre temas de economía y desarrollo | Segundo Período Académico de 2023 Según programación | No aplica | Asistencia al 80% de los participantes potenciales. Cumplimiento del 80% de los objetivos planteados. |

EDUCACIÓN PERMANENTE - PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES

| N° | EVEN TO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | GASTO PRESUPUESTO-HONORARIOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|----|---------------------------|--|------------------------------|--|
| 1 | Consultorio empresarial | Primer y/o Período Académico de 2023 Según programación | No aplica | Asistencia al 80% de los participantes potenciales. Cumplimiento del 80% de los objetivos planteados. |
| 2 | Revista agenda de Calidad | Primer y/o Período Académico de 2023 Según programación | No aplica | Asistencia al 80% de los participantes potenciales. Cumplimiento del 80% de los objetivos planteados. |
| 3 | Vitrina de Egresados | Primer y/o Período Académico de 2023 Según programación | No aplica | Asistencia al 80% de los participantes potenciales. Cumplimiento del 80% de los objetivos planteados. |

EDUCACIÓN PERMANENTE - PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES

| N° | EVENTO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | GASTO PRESUPUESTO-HONORARIOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|----|-------------------------|--|------------------------------|--|
| 4 | Incubadora de Proyectos | Primer y/o Período Académico de 2023 Según programación | No aplica | Asistencia al 80% de los participantes potenciales. Cumplimiento del 80% de los objetivos planteados. |

| N° | EVENTO PROGRAMADO | LUGAR , FECHA Y HORA | GASTO PRESUPUESTO-HONORARIOS | INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|----|---------------------------|--|------------------------------|--|
| 5 | Sala Abierta de Formación | Primer y/o Período Académico de 2023 Según programación | No aplica | Asistencia al 80% de los participantes potenciales. Cumplimiento del 80% de los objetivos planteados. |

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Rectora para modificar las fechas y/o denominación de los eventos de Educación Continuada y Permanente programados, previa justificación.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

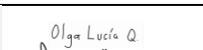
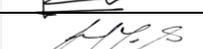
Expedido en Bogotá D.C., el 22 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ,


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

| | | | |
|-----------|------------------------------------|--|---|
| Proyectó: | Olga Lucía Quevedo Hernández | Secretaria Ejecutiva |  |
| Revisó: | Carlos Ariel Alzate Orozco | Decano Facultad Administración y Economía |  |
| Revisó: | Ana Isabel Mora Bautista | Vicerrectora Académica |  |
| Revisó: | Omar Hernando Alfonso Rincón | Jefe Oficina Jurídica |  |
| Revisó: | Ana Judith Otálvaro López | Subdirección de Proyección Social y Extensión |  |
| Revisó: | Leonardo Alexander Rodríguez López | Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión |  |